MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00003171

LA PLATA, 26 JUL 2023

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1227878/2023, por el cual la SECRETARIA DE COMUNICACIÓN AL VECINO, solicita la contratación del servicio de Publicidad Institucional en medio Televisivo, Radial y Banner, durante el mes de Agosto de 2023, conforme detalle y especificaciones de anexo adjunto, con destino a Dirección de Medios y Suministros, según solicitud de pedido Nº 1856/2023 obrante a fs.3/5; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Compras y Contrataciones, y la Secretaria de Comunicación al Vecino han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES y ANEXO I, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y ANEXO I para la contratación mensual del Servicio de Publicidad Institucional en Televisivo, durante el mes de Agosto de 2023, con destino a la DIRECCION DE MEDIOS Y SUMINISTROS, correspondiente a la Compra Directa Excepcional Nro. 1278/2023 prevista en el Art. 156 Inc.4, de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

PABLO FABIAN ORTIZ
Secretario de Comunicación
al Vecino
Municipalidad de La Plata

Dr. JULIO CESAR GARRO

2665